

LOUISE BEHE | MARION CAREL
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO
(DIRS.)

Curso de semántica argumentativa



Curso de semántica argumentativa

Curso de semántica argumentativa



LOUISE BEHE | MARION CAREL
CORENTIN DENUC | JULIO CESAR MACHADO
(*dirs.*)



GRUPO DE INVESTIGAÇÕES SEMÂNTICAS E DISCURSIVAS
GISD/CNPQ

EDICIONES TREA

División y organización de capítulos

Marion Carel
Julio Cesar Machado

Supervisión de la revisión técnica

Julio Cesar Machado

Revisión técnica

Louise Behe
Marion Carel
Corentin Denuc
Julio Cesar Machado

Grabación de las conferencias de Oswald Ducrot

Takako Okada

Transcripción de las conferencias de Oswald Ducrot

Diego Brousset

Relectura y corrección de la lengua francesa

Louise Behe
Corentin Denuc

Relectura y corrección de las transcripciones de las conferencias

Diego Brousset

Equipo de traductores para la lengua francesa

Elsa Mónica Bonito Basso
Julia Lourenço Costa
Vanise Dresch
Lionel Antoine Féral
Clarissa Navarro Conceição Lima
Samuel Ponsoni
Daniel Costa da Silva
Carlos Vogt

Equipo de traducción de la versión francesa original al español

Traductoras
Marta Tordesillas Colado (Coordinadora traducción)
Aránzazu Gil Casadomet

Revisoras

María Marta García Negroni
Natalia Criniti

© Los respectivos autores de los textos, 2025

Motivo de cubierta: © Natxo Junquera, 2007, «Sentido encubierto», Alejandría.

© de esta edición:

Ediciones Trea, S. L.
Gran Capitán, 52
33213 · Gijón · Asturias · España
Tfno. 985 303 801 · Fax 985 303 712
trea@trea.es
www.trea.es

Producción: Patricia Laxague Jordán
Maquetación: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]

Depósito legal: AS 02777-2025
ISBN: 979-13-87790-77-6

Impreso en España — Printed in Spain

Todos los derechos reservados.

Índice

PARTE 1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES SOBRE LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

Prólogo. La semántica argumentativa	13
<i>Marion Carel</i>	
Lección I. Horizontes de la significación	21
<i>Luis Francisco Dias</i>	
Lección II. Terminología general de la semántica argumentativa	39
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección III. Sentido, significación y referencia	47
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección IV. El análisis de la palabra <i>puerta</i>	53
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección V. ¿Cómo clasificar los discursos?	59
<i>Oswald Ducrot</i>	
Lección VI. La delocutividad	65
<i>Oswald Ducrot</i>	

PARTE 2. LA TEORÍA DE LOS BLOQUES SEMÁNTICOS (TBS)

Lección VII. Los conceptos de «aspecto (normativo y transgresivo)» y de «argumentación (interna y externa)»	75
<i>Lauro Gomes, Cristiane Dall' Cortivo Lebler</i>	
Lección VIII. Relaciones entre aspectos argumentativos: los conceptos de «conversión», «reciprocidad» y «transposición»	89
<i>Claudio Primo Delanoy</i>	

Lección IX. La estructura del texto y los elementos de la cohesión textual	97
<i>Giorgio Christopulos</i>	
Lección X. Los conceptos de «empleos constitutivos», «empleos caracterizantes», «empleos singularizantes» y la noción de «decalaje» . . .	103
<i>Giorgio Christopulos</i>	
Lección XI. Los cuasibloques	109
<i>Marion Carel</i>	
Lección XII. La paradoja	119
<i>Kohei Kida</i>	

PARTE 3. LA PRESUPOSICIÓN

Lección XIII. La presuposición en la TAL	131
<i>Ana Lúcia Tinoco Cabral</i>	
Lección XIV. Presupuestos en la TBS	145
<i>Marion Carel</i>	

PARTE 4. LA CONJUNCIÓN MAIS

Lección XV. La conjunción <i>mais</i> discutida según la visión de los contextos de uso	157
<i>Maria Helena de Moura Neves</i>	
Lección XVI. <i>Mais</i> según Ducrot frente a <i>mais</i> según Carel: una comparación crítica y teórica	185
<i>Julio César Machado</i>	

PARTE 5. LA GRADUALIDAD

Lección XVII. El «modificador desrealizante», el «modificador realizante», el «modificador sobrerrealizante» y el «internalizador»	205
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XVIII. La gradualidad, una constante en la semántica argumentativa . . .	217
<i>Tânia Maris de Azevedo</i>	
Lección XIX. Gradualidad y cambio de sentido.	229
<i>Louise Behe</i>	

PARTE 6. LA ENUNCIACIÓN

Lección XX. <i>Dictum y modus</i>: debates históricos, nuevos enfoques y análisis de la subjetividad en la lengua	237
<i>Marta Tordesillas</i>	
Lección XXI. La polifonía según Ducrot	273
<i>Patrick Dendale, Danielle Coltier</i>	
Lección XXII. El antiguo concepto del «enunciador»	299
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XXIII. La enunciación lingüística: funciones textuales, modos enunciativos, y argumentaciones enunciativas	309
<i>Marion Carel</i>	

PARTE 7. MÁS ALLÁ DE LA SEMÁNTICA LINGÜÍSTICA

Lección XXIV. El lenguaje gestual y la gestualidad del lenguaje	331
<i>Carlos Vogt</i>	
Lección XXV. Lectura (alfabetización y literalismo): breves reflexiones basadas en conceptos de la semántica argumentativa	345
<i>Neiva M. Tebaldi Gomes</i>	
Lección XXVI. Semántica argumentativa y conflictividad política: el concepto de «programa»	353
<i>Zoé Camus, Alfredo Lescano</i>	
Lección XXVII. La acción al decir y la atribución	365
<i>Corentin Denuc</i>	

PARTE 8. LÍMITES TEÓRICOS: LAS RELACIONES POSIBLES ENTRE OTROS AUTORES Y LA SEMÁNTICA ARGUMENTATIVA

Lección XXVIII. La presencia de Saussure en la teoría de la argumentación en la lengua	377
<i>Leci Borges Barbisan</i>	
Lección XXIX. La cuestión del enunciado en Foucault y Ducrot	385
<i>Julio Cesar Machado, Jocenilson Ribeiro</i>	

Lección XXX. La semántica argumentativa y sus relaciones con la teoría del lenguaje de Émile Benveniste	409
<i>Carmem Luci da Costa Silva</i>	
Lección XXXI. La teoría de los actos de habla y la semántica argumentativa	427
<i>María Marta García Negroni</i>	
Lección XXXII. Ducrot y Maingueneau: acercamientos y distanciamientos ...	439
<i>Samuel Ponsoni</i>	

LECCIÓN XIII

La presuposición en la TAL

ANA LÚCIA TINOCO CABRAL

Universidade de São Paulo

Pontifícia Universidade Católica de São Paulo

Instituto de Pesquisa USP, PUCSP, IP, Brasil

La forma en que concebimos la lengua tiene que ver con la manera en que la utilizamos y también con la forma en que la pensamos en nuestros estudios e investigaciones. Hasta finales del siglo XIX, la idea clásica de los lingüistas era que la función primordial del lenguaje era la expresión del pensamiento; esta idea se desmoronó a principios del siglo XX y, en sustitución, como recuerda Ducrot (1972: 1), «desde Saussure, se ha dicho a menudo que la función fundamental de la lengua es la comunicación»¹ Asumir la comunicación como función lingüística fundamental es también aceptar que «comunicar es siempre comunicar a alguien»², es «admitir que el habla, por su vocación natural, es habla para los demás, y que la lengua solo se realiza en la medida en que proporciona un lugar de encuentro a los individuos»³ (Ducrot, 1972: 1). En el siglo XXI, la idea vigente es que la lengua y el discurso son lugares de interlocución, de relaciones intersubjetivas, de interacción. La noción de lengua ligada a la comunicación, vigente en los años 70 del siglo XX, plantea un problema; como explica Ducrot (1972), esta noción tiene límites, porque da prioridad a la información, es decir, establece el acto de informar como el acto lingüístico fundamental. Sin embargo, las relaciones intersubjetivas no se reducen a la comunicación y la transmisión de información. En efecto, la lengua comprende múltiples relaciones intersubjetivas, entre las que destacan los papeles que desempeñan los locutores, los que eligen para sí mismos y los que imponen a sus interlocutores y que van mucho más allá del simple intercambio de información.

A este respecto, Ducrot explica que es el diálogo lo que define el lenguaje, porque es a través de la lengua que las personas interactúan: «existe una gran variedad de relaciones interhumanas, para las que la lengua proporciona no solo la ocasión y los

¹ «il est fréquent, depuis Saussure, de déclarer que la fonction fondamentale de la langue est la communication».

² «communiquer c'est toujours communiquer à quelqu'un».

³ «admettre que la parole, par vocation naturelle, est parole pour autrui, et que la langue s'accomplit elle-même dans la mesure seulement où elle fournit un lieu de rencontre aux individus».

medios, sino también el marco institucional, la norma»⁴ (Ducrot, 1972: 4). Esto significa que la lengua nos da las herramientas para actuar en la sociedad y también nos impone limitaciones. A este respecto, Ducrot (1972: 13) afirma que «en el interior de la lengua, todo un dispositivo de convenciones y leyes, que debe entenderse como un marco institucional que regula el debate entre los individuos»⁵. Esta visión contiene la noción de leyes del discurso expuesta por Ducrot (1972), idea según la cual los dispositivos discursivos se imponen al acto de comunicación. El concepto de leyes del discurso dialoga con los filósofos del lenguaje de la Escuela de Oxford, especialmente con Paul Grice (1991 [1989]).

La idea de que la lengua sirve para transmitir información significa, según Ducrot, que todo el contenido se dice explícitamente. La noción de implícito en la lengua, por otra parte, se basa en el hecho de que no podemos decirlo todo, según Ducrot (1972), por muchas razones: o bien nos vemos constreñidos a no decirlo, dada una situación determinada, debido a los tabúes, o bien tardaríamos demasiado en decirlo todo. Imaginemos una película en la que se tuviera que decir y mostrar todo, esta película sería tan larga que los espectadores estarían cansados de ella y abandonarían la sesión de cine antes del final.

Hay situaciones en la vida en las que queremos decir sin decirlo realmente, como nos recuerda Ducrot (1972); de hecho, a menudo «a menudo necesitamos decir ciertas cosas y al mismo tiempo ser capaces de fingir que no las hemos dicho, pero de tal manera que podamos rechazar la responsabilidad»⁶ (Ducrot, 1972: 5). En situaciones similares a las mencionadas en la cita de Ducrot, los implícitos son útiles.

Además, tenemos que pensar que todo lo que decimos puede ser objeto de discusión o rechazo por parte de nuestro interlocutor (Ducrot, 1972). Los implícitos nos permiten salvaguardar nuestras intenciones, nos protegen de las protestas y los rechazos.

En el marco de los contenidos implícitos, hay que hacer una importante distinción entre tres tipos de contenidos: el expuesto, el sobreentendido, y el presupuesto: «el expuesto es lo que afirmo como locutor, el sobreentendido es lo que permito que concluya mi oyente, el presupuesto es lo que presento como común a los dos personajes del diálogo»⁷ (Ducrot, 1984: 20).

⁴ «Il y a une très grande variété de rapports interhumains, dont la langue fournit non seulement l'occasion et le moyen, mais le cadre institutionnel, la règle».

⁵ «à l'intérieur de la langue, tout un dispositif de conventions et de lois, qui doit se comprendre comme un cadre institutionnel réglant le débat des individus».

⁶ «on a bien fréquemment besoin, à la fois de dire certaines choses et de pouvoir faire comme si on ne les avait pas dites, de les dire, mais de façon telle qu'on puisse en refuser la responsabilité».

⁷ «le posé est ce que j'affirme en tant que locuteur, le sous-entendu est ce que je laisse conclure à mon auditeur, le présupposé est ce que je présente comme commun aux deux personnages du dialogue».

Por lo tanto, según Ducrot, hay dos formulaciones posibles para los implícitos: los sobreentendidos y los presupuestos. Veamos cómo funciona cada uno en el discurso. Empecemos por el sobreentendido. Según Ducrot (1984), los sobreentendidos se añaden al sentido literal del enunciado, lo que siempre permite al locutor imputar la responsabilidad de la interpretación de un contenido sobreentendido a su interlocutor: «el sobreentendido permite decir algo ‘sin decirlo, pero diciéndolo’»⁸ (Ducrot, 1984: 20).

Es por ello que Ducrot afirma que el sobreentendido no toma «su valor particular más que oponiéndose a un sentido literal del que se excluye a sí mismo»⁹ (Ducrot, 1984: 21). El sobreentendido requiere que el interlocutor razone de tal manera que saque ciertas conclusiones del enunciado que el locutor puede rechazar. En cuanto a los sobreentendidos, Ducrot afirma que se introducen en el discurso, es decir, que son discursivos.

Podemos decir que los implícitos tienen que ver con nuestra habilidad de utilizar la lengua. Ducrot (1984) construye una interesante analogía entre estos tres tipos de contenido y el sistema de pronombres, que permite comprender mejor la diferencia entre ellos: «el presupuesto se presenta como perteneciente a ‘nosotros’, mientras que el expuesto es reivindicado por el ‘yo’ y el sobreentendido se deja al ‘tú’»¹⁰ (Ducrot, 1984: 20). Los implícitos se construyen a veces en el contenido del enunciado, a veces en la propia enunciación. El implícito discursivo no debe buscarse en el contenido del enunciado; debe considerarse como una condición de la existencia del acto de enunciación, es el contexto el que permite reconstruir un contenido sobreentendido.

Los contenidos sobreentendidos, según Ducrot, están vinculados a las leyes del discurso y se refieren a estas leyes. Así, hablar con alguien sobre un tema determinado puede, bajo ciertas condiciones, significar para ese interlocutor que el tema en cuestión le concierne. A menudo damos órdenes simplemente para afirmar de forma implícita que tenemos el poder de darlas. Un elogio que se hace a un tercero puede servir de ejemplo a nuestro interlocutor y darle a entender que debe hacer lo mismo.

En cuanto a los implícitos discursivos, la responsabilidad de este contenido se deja en manos del interlocutor. Es él quien debe construir un razonamiento, basado en lo que se ha dicho realmente, y sacar sus conclusiones y las consecuencias. Por eso se dice que el contenido sobreentendido no se reconoce, sino que se reconstruye.

Tomemos un ejemplo similar al que propone Ducrot: Pedro se encuentra con su amigo muy cercano Juan, que tiene sobrepeso y problemas de salud, diabetes e

⁸ «le sous-entendu permet d’avancer quelque chose ‘sans le dire, tout en le disant’».

⁹ «sa valeur particulière qu’en s’opposant à un sens littéral dont il s’exclut lui-même».

¹⁰ «le présumé est présenté comme appartenant au ‘nous’, alors que le posé est revendiqué par le ‘je’ et que le sous-entendu est laissé au ‘tu’».

hipertensión, principalmente debido a su inactividad. Decidido a convencerle de que realice una actividad física regular, Pedro le habla a Juan de Fred, un amigo en común, que siempre ha tenido los mismos problemas de salud que Juan, e incluso problemas peores:

Juan, ¡esto es increíble! Ayer me encontré con Fred. ¡Está muy bien! Ha conseguido controlar su diabetes y su presión arterial alta, y ahora hace ejercicio. No ha adelgazado mucho, pero está en forma gracias al ejercicio físico. Se bajó una App de actividad física. Yo también estoy pensando en hacerlo y comenzar a ejercitarme todos los días... ¡El resultado es fantástico!

Pedro no le dice a Juan que él también debe realizar una actividad física regular. Su discurso da a entender este contenido y Juan lo reconstruirá mediante un razonamiento inferencial.

El discurso de Pedro pretende hacer reflexionar a Juan y deducir que, si el ejercicio físico era bueno para su amigo, que tenía problemas de salud aún más graves que él, él también podría beneficiarse. Este razonamiento puede convencerle de que realice una actividad física regular. Pero este razonamiento es responsabilidad de Juan, por lo que Pedro puede negar la responsabilidad de este contenido, porque no ha dicho nada sobre Juan, sino solo sobre su amigo Fred.

El presupuesto, al contrario del sobreentendido, pertenece al enunciado, es «vivido como inherente al propio enunciado»¹¹ (Ducrot, 1984: 20). Esto significa que el fenómeno de la presuposición está vinculado al significado de la expresión lingüística, y es a él a quien debemos recurrir para comprender el contenido presupuesto. La lingüista Kerbrat-Orecchioni (1986: 25) define el presupuesto como «toda la información que, sin plantearse abiertamente (es decir, sin constituir en principio el objeto real del mensaje que debe transmitirse), está sin embargo automáticamente implicada por la formulación del enunciado, en el que se inscribe intrínsecamente, cualquiera que sea la especificidad del marco enunciativo»¹² y, en este sentido, se presenta «como marco indiscutible en el que necesariamente debe desarrollarse la conversación»¹³.

La definición propuesta por Kerbrat-Orecchioni refuerza el postulado de Ducrot (1984) de que el presupuesto está en el contenido lingüístico. Ducrot (1984) afirma que el contenido presupuesto está vinculado a la expresión lingüística, formando

¹¹ «vécu comme inhérent à l'énoncé lui-même».

¹² «toutes les informations qui, sans être ouvertement posées (i.e. sans constituer en principe le véritable objet du message à transmettre), sont cependant automatiquement entraînées par la formulation de l'énoncé, dans lequel elles se trouvent intrinsèquement inscrites, quelle que soit la spécificité du cadre énonciatif».

¹³ «comme un cadre incontestable où la conversation doit nécessairement s'inscrire».

parte del significado de esa expresión, de modo que el interlocutor no puede sino aceptar ese contenido. Esto sucede, según Ducrot (1972), porque el reconocimiento del contenido presupuesto no depende de una reflexión individual del sujeto, ya que está ligado al propio enunciado, está inscrito en la lengua.

La diferencia es que el contenido sobreentendido se reconstruye, mientras que el contenido presupuesto se reconoce. Por esta razón, cuando Kerbrat-Orecchioni (1986: 41) define los presupuestos, afirma que «son descodificados, en principio, con ayuda de la única competencia lingüística, mientras que los sobreentendidos hacen intervenir además la competencia enciclopédica de los hablantes»¹⁴. Main-gueneau (1992), al señalar que cualquier persona que domine la lengua francesa puede, en principio, identificar los presupuestos, retoma la idea de que este contenido está vinculado al contenido lingüístico, y que su aprehensión depende de los conocimientos lingüísticos de los interlocutores. A continuación, veremos cómo funciona esto en un ejemplo concreto.

En el cuento «Carta vencida», del escritor brasileño del siglo XIX, Machado de Assis, Eduardo, el amado de la joven Beatriz, se marcha a estudiar a Europa y deja a la joven muy triste y desanimada. Un tiempo después de la partida de Eduardo, el narrador cuenta que *Beatriz volvió a sus hábitos anteriores: paseos, fiestas, teatros, como era su costumbre*¹⁵ (Machado de Assis, 2010: 28). El contenido de la expresión lingüística *volvió a sus hábitos anteriores* afirma que Beatriz en ese momento salía a pasear y asistía a fiestas y teatros; esta expresión también tiene el contenido presupuesto de que la joven tuvo, en un tiempo anterior, el hábito de salir a pasear, asistir a fiestas e ir al teatro, que se quedó un tiempo sin realizar estas actividades sociales y las reanudó. Nuestro conocimiento de la lengua española nos permite comprender que la expresión *volver a* presupone la interrupción y reanudación de una acción realizada en el momento de la enunciación.

Las expresiones que contienen contenidos presupuestos tienen un contenido expuesto y un contenido presupuesto. Ducrot (1972) afirma que estas expresiones «exponen» un contenido determinado y «presuponen» otro. Así, por ejemplo, en el enunciado del cuento de Machado de Assis que acabamos de ver, tenemos:

- El contenido expuesto — Beatriz se pasea, frecuenta las fiestas y a teatros en el momento especificado en el relato.
- Y dos contenidos presupuestos
 - El contenido presupuesto 1 — Beatriz no salió de paseo ni fue a fiestas ni a teatros antes del momento especificado en el relato.

¹⁴ «sont en principe décodés à l'aide de la seule compétence linguistique, alors que les sous-entendus font en outre intervenir la compétence encyclopédique des sujets parlants».

¹⁵ *Beatriz voltou aos hábitos anteriores, aos passeios, saraus e teatros do costume.*

- El contenido presupuesto 2 — Beatriz paseaba y frecuentaba las fiestas y teatros en una época anterior a la que se refiere el contenido presupuesto 1.

Ducrot (1972 y 1980) explica que el fenómeno de la presuposición, al estar vinculado con el contenido lingüístico, está relacionado con las construcciones sintácticas. Ya he afirmado en esta lección que la lengua proporciona los medios para la interacción e impone restricciones. Ducrot (1972 y 1980) propone tres restricciones que, según él, permiten determinar los contenidos presupuestos.

- 1) Los contenidos presupuestos de un enunciado se mantienen en la negación.
- 2) Los contenidos presupuestos de un enunciado se mantienen en la interrogación.
- 3) El vínculo de subordinación se refiere únicamente al contenido expuesto; no se refiere al presupuesto.

Veamos cómo funcionan estas restricciones en un ejemplo extraído del cuento de Machado de Assis. El padre de Beatriz acepta casarla con otros pretendientes, pero ella los rechaza a todos. El narrador dice que *Eduardo (...) se enteró de la resistencia de la joven*¹⁶ (Machado de Assis, 2010: 41). El enunciado extraído del relato tiene, según los postulados de Ducrot (1972), un contenido expuesto y un contenido presupuesto:

- contenido expuesto — Eduardo obtuvo información sobre la existencia de resistencia en Beatriz
- contenido presupuesto — Beatriz se ha resistido, efectivamente.

Cuando sometemos el enunciado del cuento a la prueba de la negación obtenemos *Eduardo (...) no se enteró de la resistencia de la joven*. El enunciado tiene como contenido expuesto que Eduardo no obtuvo ninguna información sobre la existencia de resistencia en Beatriz; el contenido presupuesto es siempre que Beatriz se resistió. Esto significa que el presupuesto se ha mantenido en la negación.

Para la prueba de la interrogación, tenemos el enunciado *¿Se enteró Eduardo (...) de la resistencia de la joven?*. Este enunciado tiene como contenido expuesto que no se sabe si Eduardo fue informado de la existencia de resistencia en Beatriz y, como contenido presupuesto, que Beatriz efectivamente se resistió. Esto significa que la presuposición se ha mantenido en la interrogación.

¹⁶ *Eduardo (...) soube da resistência da moça.*

Aplicando la subordinación, podemos tener una construcción como *No sé si Eduardo (...) se enteró de la resistencia de la joven*. En esta construcción, la duda es solo sobre el contenido expuesto, es decir, Eduardo tiene información sobre la existencia de la resistencia en Beatriz; el contenido presupuesto sigue siendo válido: Beatriz se resistió efectivamente. Esto significa que el presupuesto se mantiene en la subordinación.

Las modificaciones sobre el enunciado del cuento de Machado de Assis al que aplicamos los criterios sintácticos de la negación, de la interrogación y de la subordinación nos permiten observar que el contenido presupuesto se mantuvo idéntico en todas las pruebas aplicadas sobre el enunciado básico, lo que confirma el postulado de Ducrot sobre las restricciones sintácticas de la presuposición. Esta confirmación refuerza la idea de que el fenómeno de la presuposición debe ser examinado como algo inscrito en la lengua.

Kerbrat-Orecchioni (1986) reafirma este postulado, pero observa que el contexto puede intervenir en los casos en que hay una posible polisemia que debe deshacerse. Además, según esta lingüista, el contenido presupuesto parece estar tomado de un discurso anterior. Por eso, Ducrot (1972) explica que, cuando proponemos un contenido presupuesto a nuestro interlocutor, iniciamos el diálogo situándonos en el lugar de lo conocido, es decir, estableciendo que el interlocutor ya conoce ese contenido, lo que le obliga a aceptarlo, no puede hacer otra cosa. Partiendo de esta particularidad del presupuesto, Ducrot (1984: 92) afirma que «la información presupuesta se presenta como no siendo el tema del discurso posterior, sino simplemente como el marco en el que este se desarrollará»¹⁷. Se trata de la ley de encadenamiento por la que, según Ducrot, se define la presuposición.

Como parte del componente lingüístico, el contenido presupuesto está en la lengua, está relacionado con la significación de las palabras que componen la expresión en la que se presenta. Tomemos el ejemplo que ya hemos observado: *Beatriz volvió a sus hábitos anteriores: paseos, fiestas, teatros, como era su costumbre* (Machado de Assis, 2010: 29). Si buscamos en el diccionario el verbo *volver*, sabremos que este verbo significa «repetir o reiterar lo que antes se ha hecho. Volver a entrar, a empezar» (*Diccionario de la lengua española*). Decimos que este verbo es un soporte lingüístico de la presuposición.

A continuación, veremos algunos soportes lingüísticos de la presuposición. Empecemos con los verbos iterativos, que corresponden al ejemplo que acabamos de ver. Los verbos iterativos llevan como contenido presupuesto la repetición de una

¹⁷ «L'information présupposée est présentée comme ne devant pas être le thème du discours ultérieur, mais seulement le cadre dans lequel il se développera».

acción que ya ha tenido lugar. En el poema «Muerte en el avión» el poeta brasileño Carlos Drummond de Andrade afirma:

Los ingenieros, los funcionarios, los albañiles dejan sus puestos de trabajo.
Pero los choferes, los chicos, otras mil profesiones nocturnas continúan velando.¹⁸

El verbo *continuar* es un verbo iterativo, expone la realización de una acción y presupone que esa misma acción ya se realizaba en un momento pasado. El poema expone que los choferes y los chicos están velando y presupone que ya velaban antes.

Otro marcador de presuposición se encuentra en los verbos de cambio de estado. Estos verbos presuponen la interrupción de una acción que se estaba realizando o, por el contrario, el inicio de una acción que no se estaba realizando. Se conocen, en las gramáticas, como auxiliares aspectuales. El ejemplo clásico propuesto por Ducrot al hablar del concepto de presuposición es un verbo de cambio de estado: *Pedro ha dejado de fumar*.

Según Ducrot (1984), la expresión *dejar de* expone que Pierre no fuma actualmente y presupone que Pierre solía fumar. Veamos cómo se comporta este tipo de verbo en un ejemplo extraído de un texto. Tomemos de nuevo un extracto de un relato de Machado de Assis. En el cuento «La tarotista», los dos personajes Vilela y Camilo, dos amigos de la infancia, vuelven a ser amigos cuando Vilela regresa de la provincia, con su esposa Rita, una hermosa joven que simpatiza mucho con el amigo de su marido: *Cómo llegaron a amarse, Camilo nunca lo supo*¹⁹ (Machado de Assis, 1997: 12).

El verbo *llegar a*, seguido de un complemento sustantivo que indica un sentimiento, expone que los dos jóvenes se aman en el tiempo presente de la historia y presupone que su amor se ha desarrollado a partir de la simpatía de Rita. Es una evolución que ha llevado a un cambio en el estado de sus sentimientos. Otros ejemplos de verbos de cambio de estado son *comenzar a*, *pasar a*, *acabar de*, *llegar a*, *terminar de*.

Además de los verbos, algunas expresiones de tiempo también indican que ha habido un cambio, o que la acción expresada por el verbo ya había tenido lugar anteriormente. Estas expresiones se conocen como marcadores aspectuales. En el enunciado *Ya no voy más a los bailes de carnaval*, la expresión *no... más* expone que ya no voy a los bailes de carnaval y presupone que antes iba a ellos. El uso de esta expresión (*no... más*) indica que ha habido un cambio en mi actitud. Carlos Drummond de Andrade, en el poema «Muerte en el avión» dice: *Vuelvo a casa. De nuevo*

¹⁸ *Vão repousar os engenheiros, os funcionários, o pedreiros. / Mas continuam vigilantes os motoristas, os garçons, / mil outras profissões noturnas.* (Andrade, 2005, p.14).

¹⁹ *Como daí chegaram ao amor, não o soube ele nunca.*

*me lavo*²⁰ (Andrade, 2005: 15). La expresión oración *de nuevo* expone que el locutor del poema se lava en casa y presupone que se había lavado previamente.

Algunas expresiones circunstanciales conllevan contenidos presupuestos. Veamos, por ejemplo, este extracto de la introducción del relato «Canción nupcial», de Machado de Assis: *No llamo su atención sobre los curas y sacristanes, ni sobre el sermón, ni sobre los ojos de las jóvenes cariocas, ojos que ya eran bonitos en aquella época (...)*²¹ (Machado de Assis, 2010: 85). El adverbio *ya* presupone que un acontecimiento o acción que tiene lugar en un tiempo determinado también tuvo lugar en un tiempo pasado. El enunciado del cuento de Machado de Assis tiene como contenido expuesto que los ojos de las jóvenes cariocas, en el momento de la enunciación, son bonitos y, como contenido presupuesto, que eran bonitos antes de la enunciación.

Otro tipo de verbo que contiene contenidos presupuestos son los verbos factivos. Los verbos factivos presuponen la verdad del contenido expuesto en el complemento del verbo. Estos verbos presentan el contenido como un conocimiento compartido entre los interlocutores, o, como dice Ducrot (1984: 20), un contenido «que presento como común a los dos personajes del diálogo»²² y por esta razón, el sujeto se ve constreñido a aceptar este contenido como verdadero.

El verbo *enterarse*, ya ilustrado anteriormente en relación con Eduardo y Beatriz (*Eduardo (...) se enteró de la resistencia de la joven*), es un verbo factivo, porque presupone la verdad del contenido expresado por el complemento del verbo, es decir, *la resistencia de la joven*: Beatriz se resistía efectivamente. Veamos otro ejemplo de verbo factivo.

En otro cuento de Machado de Assis, titulado «El machete», el personaje Inácio es músico y, cuando su mujer se queda embarazada, él, emocionado, se propone componer música para el nacimiento del niño, como hizo para la muerte de su madre, para la que compuso su primera música. Su mujer le pregunta entonces si compondrá la tercera cuando ella esté muerta. El narrador dice:

*Inácio Ramos comprendió el reproche de su mujer.*²³
(Machado de Assis, 2010: 61)

Este enunciado tiene como contenido expuesto *que Inácio comprende que el enunciado de su mujer es un reproche* y tiene como contenido presupuesto *que su mujer le hizo efectivamente un reproche con su decir*. El verbo *comprender* es un verbo factivo, ya que presupone que el contenido de su complemento es verdadero. Es importante

²⁰ *Volto a casa. De novo me limpo.*

²¹ *Não lhe chamo a atenção para os padres e sacristães, nem para o sermão, nem para os olhos das moças cariocas, que já eram bonitos nesse tempo (...).*

²² «que je présente comme commun aux deux personnages du dialogue».

²³ *Inácio Ramos compreendeu a censura da mulher.*

decir que el juicio sobre la verdad se mantiene en el contenido que se presupone. Otros ejemplos de verbos factivos son *verificar, confirmar, probar, lamentar*, por nombrar solo algunos.

Por otro lado, los verbos que presuponen la falsedad del contenido expuesto en el complemento del verbo se denominan contrafácticos. Al principio de la historia «El machete», Inácio vivía con su madre y estaba muy unido a ella. Cuando su madre murió, el narrador cuenta:

*Cuando el féretro, cargado por media docena de sus compañeros, salió de la casa, Inácio vio que todo el pasado, el presente, se iba por dentro, preguntándose si no sería el futuro el que también se iba. Él creyó que sí.*²⁴ (Machado de Assis, 2010: 53)

El verbo *creer* expone que Inácio tenía una opinión positiva sobre la incertidumbre de su futuro sin su madre y presupone que esta opinión es falsa. El uso del verbo en tiempo pasado refuerza el valor del contenido presupuesto. Los siguientes verbos también son ejemplos de verbos contraactivos, en algunos contextos: *imaginar, suponer, pensar*. Sin embargo, hay que recordar que las palabras pueden tener varios significados: es por tanto su uso el que indicará el significado que debemos buscar, pero este sentido está previsto por la lengua, por lo que podemos decir que está en la lengua.

Una categoría de verbos que también contienen contenidos presupuestos son los verbos implicativos. Veamos lo que ocurre, por ejemplo, en la historia «Canción nupcial», donde el personaje principal, el maestro Romão, es un compositor frustrado:

*Tenía una íntima vocación por la música; llevaba en su interior varias óperas y misas, un mundo de armonías nuevas y originales, que no logró expresar ni poner en el papel.*²⁵ (Machado de Assis, 2010: 89)

El verbo *lograr* en el ejemplo anterior:

- 1) expone que el maestro Romão no expresaba ni ponía en el papel las nuevas y originales armonías
- 2) y presupone que el maestro Romão se esforzaba por expresar y poner por escrito las nuevas y originales armonías mencionadas.

²⁴ *Quando o caixão, levado por meia dúzia de artistas seus colegas, saiu da casa, Inácio viu ir dentro todo o passado, o presente, e não sabia se também o futuro. Acreditou que o fosse.*

²⁵ *Tinha a vocação íntima da música; trazia dentro de si muitas óperas e missas, um mundo de harmonias novas e originais, que não alcançava exprimir e pôr no papel.*

Veamos otro apoyo lingüístico de la presuposición: la nominalización. La nominalización es un proceso de transformación de una proposición en un sintagma nominal. Especialmente cuando la nominalización se origina a partir de la derivación de un verbo o adjetivo evaluativo, el sustantivo derivado contiene como presupuesto el valor evaluativo del verbo o adjetivo del que se origina el sustantivo.

Veamos cómo se ilustra este fenómeno en el relato «Carta vencida», de Machado de Assis. El padre de Beatriz quiere casarla con otro joven y, aprovechando la ausencia de Eduardo para estudiar en Europa, le presenta al pretendiente que le gusta. El diálogo entre padre e hija se centra en este tema:

— Beatriz —dijo su padre—, tengo un marido para ti, y estoy seguro de que lo aceptarás...
 — (...)
 — Entonces, ¿aceptas?
 — No, padre.
 (...) lo que le sorprendió fue la rapidez de la respuesta.²⁶
 (Machado de Assis, 2010: 31)

La expresión *la rapidez de la respuesta* es el resultado de un proceso de transformación de la proposición *la respuesta de Beatriz fue rápida* en un sintagma nominal que tiene en su origen la derivación del adjetivo *rápido*. El enunciado del narrador del relato contiene contenido presupuesto que la respuesta fue efectivamente rápida. El sustantivo *rapidez*, que deriva de *rápido*, contiene presupuesto el valor evaluativo de este adjetivo.

Veamos otro ejemplo de nominalización, esta vez originado por un verbo. En el cuento «O Machete», cuando nace el hijo de Inácio, el narrador cuenta:

*La composición prometida para el nacimiento del niño fue creada y ejecutada, ya no en la intimidad del hogar, sino en presencia de unos pocos amigos.*²⁷ (Machado de Assis, 2010: 63)

La expresión nominal *la composición prometida* deriva de *Inácio prometió una composición*. El enunciado *La composición prometida para el nacimiento del niño fue creada y ejecutada* contiene el contenido expuesto *Inácio realizó una composición cuando nació su hijo* y el contenido presupuesto *la composición fue el fruto de una promesa*, que corresponde al verbo *prometer*.

Los grupos nominales definidos son otro caso de marca lingüística de presuposición. Son grupos de palabras que presentan una definición o especificación sobre el sustantivo «núcleo». También se conocen como descripciones definidas (Main-

²⁶ Beatriz, disse-lhe o pai, tenho um marido para ti, e estou certo de que vais aceita-lo... /- (...)/- Aceitas então? /- Não, senhor. /(...) Mas o que o espantou foi a prontidão da resposta.

²⁷ A prometida composição ao nascimento do filho foi realizada e executada, já não entre ele e a mulher, mas em presença de algumas pessoas.

gueneau, 1992). En los grupos nominales, el contenido presupuesto especifica algo sobre el sustantivo que funciona como núcleo.

En el relato «Carta vencida», el narrador afirma que *Beatriz volvió a sus hábitos anteriores*: (Machado de Assis, 2010: 29). El grupo nominal *sus hábitos anteriores* se refiere a Beatriz y presupone que ella tenía sus propios hábitos (sus) y que los tenía antes de la partida de Eduardo, que la entristeció mucho (*anteriores*). Todo esto se especifica con los determinantes *sus* y *anteriores* que forman parte del sintagma nominal con el sustantivo principal *hábitos*.

Hay construcciones más amplias que también funcionan como apoyos lingüísticos de la presuposición. Por ejemplo, las comparaciones y los contrastes, en los que se establecen relaciones de similitud o disparidad entre los elementos que componen estas construcciones. Las comparaciones y los contrastes presuponen la existencia de los elementos comparados. Tomemos el ejemplo presentado al principio de esta lección. En el enunciado *Juan es más gordo que Fred*, el hecho mismo de hacer la comparación conlleva el contenido presupuesto de que tanto Juan como Fred son gordos.

En el relato «Carta vencida», cuando el narrador presenta el estado de tristeza de Beatriz por la marcha de Eduardo, afirma:

*La mañana la encontró tan triste como la noche. El sol, como de costumbre, envió uno de los rayos más encantadores y vivos al rostro de Beatriz, que esta vez recibió sin ternura ni gratitud. Como siempre, mostró a este querido rayo todos los pensamientos y sentimientos de un alma nueva. El sol, asombrado por esta indiferencia, no interrumpió, sin embargo, su curso; tenía otras Beatriz que saludar, algunas riendo, otras llorando, otras apáticas, pero todas Beatriz... (...) La madre no se mostró menos asombrada a la hora de comer.*²⁸ (Machado de Assis, 2010: 23)

La comparación que el narrador hace entre la reacción del sol y la de la madre de Beatriz —*El sol asombrado, la madre asombrada*— con respecto al estado de la joven presupone la existencia del estado de asombro que se compara. La comparación va más allá de la expresión en sí, es visible en todo el texto, pero es el contenido lingüístico el que nos permite identificar el contenido presupuesto que contiene.

Otra construcción que contiene presupuestos es la interrogación parcial. Las interrogaciones parciales se manifiestan a través de partículas del tipo *quién, cuándo, por qué, qué, cuántos, dónde* que se aplican a un elemento desconocido que se desea conocer. Estas partículas interrogativas presuponen la existencia de la acción ex-

²⁸ *A manhã viu-a tão triste como a noite. O sol, na forma usual, mandou um dos seus raios mais jacundos e vivos ao rosto de Beatriz que desta vez o recebeu sem ternura nem gratidão. De costume, ela dava a ese raio amado todas as expansões de uma alma nova. O sol, pasmado da indiferença, não interrompeu, todavia, o seu curso; tinha outras Beatrizes que saudar, umas risonhas, outras lacrimosas, outras apáticas, mas todas Beatrizes... (...) Não menos pasmada ficou a mãe ao almoço.*

presada por el verbo, por ejemplo, en la pregunta que hace Inácio a Amaral en el cuento «El machete», de Machado de Assis, cuando Amaral le dice a Inácio que su amigo Barbosa también es músico: *¿Qué instrumento toca?* (Machado de Assis, 2010: 67). La expresión interrogativa *¿qué?* presupone que Barbosa toca efectivamente un instrumento.

Hemos estudiado los conceptos relativos a lo implícito, los sobreentendidos y los presupuestos; también hemos estudiado algunos apoyos lingüísticos de la presuposición. Obviamente, no hemos agotado todas las posibilidades. Los casos que hemos comentado sirven para ejemplificar el fenómeno. Los ejemplos que hemos visto nos ayudan a comprender cómo el contenido presupuesto forma parte del contenido del enunciado, además del contenido expuesto. Según Ducrot (1984), el interlocutor no puede negar el contenido presupuesto ni cuestionarlo, aunque no lo haya elegido. De hecho, este contenido se impone al otro, que queda prisionero de él. Por ello, Maingueneau (1992) afirma que el presupuesto puede utilizarse con fines manipuladores.

En resumen, podemos decir que el contenido expuesto es el que se afirma, pertenece al locutor; el contenido sobreentendido debe ser concluido por el interlocutor; el contenido presupuesto se presenta como perteneciente al locutor y al interlocutor conjuntamente, establece entre ellos una complicidad fundamental que los vincula. Sin embargo, tanto el sobreentendido como el presupuesto ofrecen la misma posibilidad al locutor: puede liberarse de la responsabilidad de lo que ha dicho, dejándose al interlocutor (el sobreentendido se deja al *tú* —Ducrot, 1984: 20—), u obligándole a compartirlo (el presupuesto se presenta como propio del *nosotros* —Ducrot, 1984: 20—).

Por último, podemos decir que las enseñanzas de Ducrot sobre el tema de los implícitos, especialmente el presupuesto, nos permiten comprender varios aspectos de las posibilidades pragmáticas que nos ofrece la lengua.

Bibliografía

- ANDRADE, C. D. de. *Mort dans l'avion et autres poèmes. Édition bilingue*. Paris: Chandeigne, 2005.
- DUCROT, O. *Dire et ne pas Dire. Principes de sémantique linguistique*. Paris: Hermann, 1972.
- DUCROT, O. *Le Dire et le Dit*. Paris: Minuit, 1984.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. *L'Implicite*. Paris: Armand Colin, 1986.
- MACHADO DE ASSIS, J. *Trois contes*, traducidos del portugués (Brasil) por Jean Briant, édition bilingue. Paris: Chandeigne, 2010.
- MAINGUENEAU, D. *Pragmatique pour le discours littéraire*. Paris: Dunod, 1990.
- ROBERT — *Le Grand Robert de la Langue Française, dictionnaire électronique*.

- KLEIBER, G. «Sur la présupposition». *Langages*, vol. 186, 2012, pp. 21-36. <<https://www.cairn.info/revue-langages-2012-2-page-21.htm#>>.
- MARQUE-PUCHEU, C. «Les paroles implicites: l'absence de complément direct dans les formulations avec dire». *Langue Française*, n.º 186, 2015, pp. 123-137.
- VATRICAN, A. «*Savoir que* et la notion de présupposition». *Langages*, vol. 186, 2012, pp. 69-84.

Desde que a mediados de los años setenta del pasado siglo vieron la luz los primeros artículos de O. Ducrot sobre la argumentación en la lengua, que culminaron con la publicación en 1983 de la obra *La théorie de l'argumentation dans la Langue* concebida por J.-Cl. Anscombe y O. Ducrot y, en 1984, del libro escrito por O. Ducrot *Le dire et le dit*, sobre la teoría de la polifonía enunciativa, ambas teorías no han cesado de desarrollarse, ya sea por ambos autores, ya sea por especialistas afines o por sus discípulos. Cabe poner de manifiesto que los planteamientos que albergan ambas teorías constituyen una innovación inigualable en lingüística y semántica generales, produciendo como resultados nuevos fundamentos, metodologías, análisis y categorías para la descripción de la lengua y del discurso.

En este marco, el *Curso de semántica argumentativa* constituye un legado y a la vez un reconocimiento de dicha materia, que sigue en expansión y en constante evolución por lingüistas de diversas partes del mundo que se dedican a desarrollarla y aplicarla. La obra nos ofrece así una reflexión actual y da cuenta del panorama contemporáneo acerca de sus fundamentaciones, sus objetivos y su estado al reunir distintas lecciones esenciales sobre la argumentación en la lengua.

De este modo, los diferentes estudios e investigaciones que constan en la presente obra buscan dar cuenta y mostrar lo que hay de central en cada una de las clases que compone el Curso, con el fin de proporcionar al lector una visión general y precisa y, al mismo tiempo, puntual de los aspectos esenciales sobre la lengua que se propone. Ello le permitirá llevar a cabo un itinerario de lectura y, en su caso, proceder a su aplicación, incluso realizar, si cabe, una transferencia de conocimientos a los distintos ámbitos en los que la lengua desempeña un papel preponderante, a saber, entre otros: la lingüística, la comunicación, la sociología, la psicología, la economía, el derecho, la tecnología, la ingeniería o la medicina. MARTA TORDESILLAS